



ASOCIACIÓN REENCONTRÁNDONOS

Lavenia acusó a dos directores de OSEF de boicotear el convenio

La titular de la entidad apuntó contra Horacio Gallegos y Adriana Soria, miembros del directorio del organismo, por oponerse a la rúbrica de un acuerdo actualizado que permitiría la continuidad de los servicios que brinda la entidad. | [Pág. 6](#)

LA LIBERTAD DE PRENSA ES EL PILAR FUNDAMENTAL DE TODA DEMOCRACIA

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9790 | AÑO XXXIX

Martes 3 de Marzo de 2026

RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

TURISMO EN ALZA



Ushuaia recibió 209 cruceros y casi mil vuelos en el verano 2026

La Municipalidad de Ushuaia difundió el balance turístico de enero y febrero de 2026 con cifras que consolidan a la ciudad como uno de los destinos más fuertes del país durante la temporada estival. | [Pág. 7](#)

ANÁLISIS TRAS EL DISCURSO DE APERTURA DE SESIONES

Modernizar el Estado en tiempos de crisis



En un contexto que calificó como la crisis económica “más profunda de los últimos 25 años”, el secretario Sebastián Iriarte analizó la situación de Ushuaia y defendió las medidas adoptadas por la gestión municipal tras el mensaje del intendente Walter Vuoto. | [Pág. 3](#)

REFORMA CONSTITUCIONAL



Greve confirmó que habrá reforma y que el gobernador tiene plazo hasta mayo

El legislador provincial Federico Greve aseguró que este año se realizarán las elecciones para elegir a los convencionales que reformarán parcialmente la Constitución de Tierra del Fuego y recordó que el gobernador tiene plazo hasta mayo para formalizar la convocatoria. | [Pág. 2](#)

CUESTIONÓ FALTA DE TRANSPARENCIA



Gastón Díaz reclamó precisiones sobre la implementación del RIGI

El secretario de Gobierno de Río Grande reclamó mayor transparencia al gobernador Gustavo Melella sobre la anunciada adhesión al RIGI y advirtió que las inversiones no pueden llegar “a cualquier costo”. | [Pág. 5](#)



**FARMACIAS
DE TURNO**

INICIAN POR 24 HORAS
A LAS 9 HS DE ESTE DÍA.

USHUAIA

SAN FRANCISCO
Gdor. Paz 1081
Tel. 2901 471820

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO
Avda. de los Selknam 115
Tel. 2901 501211

RÍO GRANDE

VIA FRANCA
Islas Malvinas 1607
Tel. 2964 430097



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

@tiempofuego

tiempo.fuego

@TiempoFuego



REFORMA CONSTITUCIONAL

Greve confirmó que habrá reforma y que el gobernador tiene plazo hasta mayo

El legislador provincial Federico Greve aseguró que este año se realizarán las elecciones para elegir a los convencionales que reformarán parcialmente la Constitución de Tierra del Fuego y recordó que el gobernador tiene plazo hasta mayo para formalizar la convocatoria.

En declaraciones a FM Origen, el parlamentario de Forja sostuvo que el proceso debe concretarse durante 2026, luego de que la ley que habilita la reforma ya fue sancionada por la Legislatura.

“Claro que sí, por supuesto. Lo que resta hacer es llamar a la elección. Yo creo que va a haber, porque tiene que ver con algo que votamos”, afirmó.

Greve recordó que acompañó la norma en el recinto y ratificó su respaldo al proceso. “Yo lo voté como ley, estoy totalmente de acuerdo. Voy a trabajar para eso y voy a hacer todo lo posible para modificar esos 60 artículos de los 205 que tiene la Constitución Provincial”,

señaló.

En ese marco, precisó que el Ejecutivo provincial cuenta con plazo hasta mayo para realizar el llamado formal a elecciones, paso necesario para poner en marcha el cronograma electoral.

El legislador planteó que la discusión debe centrarse en cuestiones estructurales. “Los fueguinos nos tenemos que dar esta discusión de lo importante. No podemos seguir discutiendo el gasto público, el Consejo de la Magistratura, las elecciones indefinidas de los legisladores”, expresó.

También consideró que la reforma debe pensarse a largo plazo. “Hay un montón de temas que tiene



que entender la gente, que son importantes y que van a servir para la Tierra del Fuego de 20 o 30 años en el futuro”, indicó.

Frente a las críticas de algunos sectores, Greve relativizó esos planteos. “¿Tenemos miedo de ir a elecciones ahora? Tenemos miedo de perder las elec-

ciones, ese es el problema”, sostuvo.

De esta manera, mientras desde la Legislatura dan por hecho que habrá comicios este año, la convocatoria formal depende ahora de la decisión del Ejecutivo, que deberá resolverla antes de mayo si pretende avanzar con el proceso en 2026.



ANÁLISIS TRAS EL DISCURSO DE APERTURA DE SESIONES

Modernizar el Estado en tiempos de crisis

En un contexto que definió como la crisis económica “más profunda de los últimos 25 años”, el secretario de Gobierno y Modernización, Sebastián Iriarte, analizó el escenario que atraviesa Ushuaia y defendió las medidas adoptadas por la gestión municipal tras el mensaje del intendente Walter Vuoto. Datos de empleo, caída de recursos y reformas en la estructura estatal, en el centro del planteo oficial.

“El reciente discurso del intendente de Ushuaia Walter Vuoto en la apertura de sesiones expuso con total crudeza el momento histórico que atravesamos”, sostuvo Iriarte al trazar un balance del mensaje inaugural.

El funcionario fue categórico al describir la situación provincial: “Tierra del Fuego enfrenta su crisis económica más profunda de los últimos 25 años”. En ese sentido, aportó cifras concretas: “En una década, la industria local pasó de emplear 16.500 trabajadores a apenas 7.317”.

Frente a ese escenario, señaló que “desde el Municipio asumimos el desafío ineludible de sostener el empleo local y proteger nuestra matriz productiva”, en un contexto atravesado por “la apertura importadora y el crecimiento del comercio electrónico internacional”.

Iriarte también advirtió sobre la situación financiera: “Mientras los ingresos por coparticipación sufren caídas reales que rozan el 38%, y la Provincia acumula una deuda con nuestra ciudad que supera los 10.317 millones de pesos, durante



el 2025 nosotros tomamos la decisión política de resguardar el poder adquisitivo de nuestros trabajadores, de sostener la obra pública y de garantizamos la continuidad de los servicios esenciales”.

En esa línea, destacó que el Municipio fue “el único estamento público que superó la inflación patagónica con un incremento salarial del 33,34% en 2025”, y afirmó que “administrar con eficiencia nos permite cuidar el tejido social en tiempos de adversidad”.

Sobre las reformas encarradas, explicó: “Se unificaron Secretarías, se achicaron estructuras políticas y se optimizaron estructuras ante la baja de los recursos”. Y remarcó que “la

modernización no es solamente digitalizar trámites; es ordenar procesos, optimizar recursos y consolidar un Estado más inteligente y cercano a la gente”.

Entre los avances, precisó que durante 2025 “digitalizamos y ampliamos la Ventanilla Digital a 93 trámites, logrando reducir los tiempos de habilitación comercial de 30 días a solo una semana”.

Finalmente, planteó el horizonte político: “Gobernar es proteger, pero también es proyectar. En Ushuaia elegimos administrar el presente y construir el futuro al mismo tiempo”.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
DESDE 1977
COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

..... SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912
TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante

AUNQUE CUESTIONÓ EL DISCURSO DE MELELLA

Gracianía celebró el cambio de postura sobre el RIGI

La legisladora de La Libertad Avanza aseguró que el mandatario “careció de anuncios concretos” para revertir las problemáticas en áreas sensibles y lo acusó de “hablar en espejo” al criticar al Gobierno nacional. Sin embargo, celebró la decisión de adherir al régimen de incentivos.

La legisladora provincial Natalia Gracianía (LLA) realizó un análisis crítico del discurso de apertura de sesiones ordinarias del gobernador Gustavo Melella, al que calificó como carente de propuestas concretas para abordar lo que consideró las principales preocupaciones de los fueguinos.

“La verdad es que el discurso careció de anuncios concretos para revertir situaciones realmente muy preocupantes en Tierra del Fuego”, afirmó en declaraciones a radio Provincia.

La libertaria centró sus cuestionamientos en la gestión de áreas que definió como “indelegables del Estado”. “Esperábamos anuncios concretos para revertir situaciones realmente muy graves, como la situación de la educación el año pasado. Esta historia se repite

cada año en este gobierno de Gustavo Melella”, sostuvo, al tiempo que señaló: “Ayer el gobernador hablaba del presidente y criticaba sus políticas de Estado y él hablaba de un fracaso del modelo de Milei. Creo que estaba hablando en espejo, hablando del fracaso del modelo de Melella”.

En contraste con la dura evaluación general, se mostró expectante ante un anuncio puntual realizado por el mandatario. “Celebro que el gobernador haya reconocido ayer que es un error no tener el RIGI”, expresó, refiriéndose al Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones. La legisladora recordó los intentos de su bloque por impulsar el debate el año pasado. “Intentamos abrir el debate en el ámbito de la Legislatura, pero nos pusieron un stop, nos dijeron



que había que preguntarle al gobernador si lo necesitaba. Mi respuesta fue que somos un poder independiente con la suficiente capacidad de decidir las leyes que necesita la provincia”, explicó.

Gracianía destacó la importancia de la herramienta para el desarrollo provincial y aseguró que “conviven los beneficios de la 19.640 con los que ofre-

ce el RIGI”. En ese sentido, subrayó: “Necesitamos que Tierra del Fuego se posicione en el mercado global”.

Sobre el camino a seguir, adelantó que desde el bloque que integra “vamos a trabajar los consensos para lograr los votos necesarios para que el RIGI salga este año, cuanto antes, y podamos tener esa herramienta”, concluyó la legisladora Natalia Gracianía.



CUESTIONÓ FALTA DE TRANSPARENCIA

Díaz reclamó precisiones sobre la implementación del RIGI

El secretario de Gobierno de Río Grande reclamó mayor transparencia al gobernador Gustavo Melella sobre la anunciada adhesión al RIGI y advirtió que las inversiones no pueden llegar “a cualquier costo”.

El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Río Grande, Gastón Díaz, expresó reparos sobre la adhesión al Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones, RIGI, anunciada por el gobernador Melella y reclamó mayor claridad sobre sus alcances.

En declaraciones a radio Provincia, Díaz sostuvo que, si bien es necesario generar condiciones para la llegada de capitales, eso no debe ocurrir a cualquier costo. “Todos necesitamos inversiones, que lleguen inversiones, pero

también hay que pensar en qué condiciones”, afirmó. “Durante el proceso electoral quedó muy claro que se necesitan inversiones, pero no a cualquier costo, cuidando el medio ambiente, cuidando a los productores, empresarios y comerciantes locales”, precisó.

El funcionario aseguró que los argumentos oficiales resultan insuficientes. “Está faltando un poco de mayor claridad o transparencia respecto de para qué se quiere el RIGI. Me parece

que hay algo ahí que no se está contando y que debería haber sido un poco más concreto el gobernador respecto de por qué lo necesita o a dónde piensa que van a llegar esas inversiones que dice que ya están en marcha”, señaló.

En relación a los discursos de apertura de sesiones, valoró el tono del intendente de Tolhuin, Daniel Harrington. “Daniel me había manifestado eso que terminó diciendo después, de tratar de evitar confrontaciones

y empezar a buscar puntos de acuerdo en función de un mejor proyecto de gestión municipal. Yo eso lo comparto”, sostuvo.

Respecto al mensaje del jefe comunal de Ushuaia, Walter Vuoto, destacó la importancia de haber estado presente por una cuestión institucional, aunque desmintió cualquier tipo de negociación política. “No tenemos ningún tipo de charla política sobre ningún tipo de armado político futuro”, concluyó Gastón Díaz.



SEPARAR ES IMPORTANTE



En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo



Las botellas plásticas en la campana amarilla.



Las botellas de vidrio en la campana verde.



Las latas de aluminio en la campana gris.

ASOCIACIÓN REENCONTRÁNDONOS

Lavenia acusó a dos directores de OSEF de boicotear el convenio

La titular de la entidad apuntó contra Horacio Gallegos y Adriana Soria, miembros del directorio del organismo, por oponerse a la rúbrica de un acuerdo actualizado que permitiría la continuidad de los servicios que brinda la entidad.

La presidenta de la asociación Reencontrándonos, Stella Lavenia, denunció que la demora en la firma de un convenio actualizado con la Obra Social del Estado Fuego (OSEF) responde exclusivamente a la negativa de dos de sus directores.

“En realidad OSEF como institución lo resuelve. Acá el inconveniente y la negativa es de los dos directores que ingresan. Las personas que niegan el voto y niegan el convenio a Reencontrándonos son los dos directores que ingresaron nuevos en enero que son específicamente Horacio

Gallegos y Adriana Soria”, manifestó en radio Provincia.

Según su relato, la objeción de ambos se basa en una percepción alejada de la realidad financiera de la organización, ya que perciben que “el aumento es excesivo, sin meterse en el por qué del aumento, en controlar que desde el 2021 se vienen haciendo aumentos irrisorios del 5% y del 10% cada año” que, en el contexto inflacionario, comprometen la subsistencia de la entidad.

Lavenia explicó que la situación es crítica, dado que



ni siquiera percibieron los montos de períodos anteriores. “Estamos hablando de un aumento que todavía ni nos pagaron y ya nos están tratando de no dar”, sostuvo, añadiendo que el convenio vigente se firmó el 23 de diciembre, tras una resolución judicial que obligó a regularizar los pagos desde diciembre, aunque aún adeudan noviembre. “Todavía no hemos cobrado, estamos con los costos de diciembre, de noviembre pasado, porque todavía no nos pagaron noviembre, tuvimos que mandar carta de documento”, afirmó.

La titular de Reencontrándonos reveló que intentó un acercamiento previo con Gallegos para que tomara conocimiento de la problemática, sin éxito. “Especial-

mente el director Horacio Gallegos cuando fue electo, yo lo llamé porque lo conozco de toda la vida, y le he dado la oportunidad, incluso antes de que nosotros nos pusieramos de acuerdo con OSEF, le he dado la oportunidad que se pudiera involucrar en el problema que era un problema todavía con OSEF, y él no ha venido”, aseguró, calificando la situación actual como un “manoseo”.

Lavenia confía en que la presidenta de OSEF sostendrá su voto positivo en una eventual votación del directorio, pero advirtió que, de prosperar el voto negativo, el convenio caería, una decisión “grave” porque la asociación ya no puede realizar más concesiones económicas.



DIGGIT DAYS
Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar

HASTA
12 CUOTAS SIN INTERÉS
HASTA **60% OFF**

TURISMO EN ALZA

Ushuaia recibió 209 cruceros y casi mil vuelos en el verano 2026

La Municipalidad de Ushuaia difundió el balance turístico de enero y febrero de 2026 con cifras que consolidan a la ciudad como uno de los destinos más fuertes del país durante la temporada estival.

En materia portuaria, arribaron 209 cruceros que transportaron 79.517 pasajeros, ratificando a Ushuaia como principal puerto de recaladas del extremo sur del continente y puerta de entrada al Atlántico Sur y al Territorio Antártico Argentino.



La secretaria de Turismo, Viviana Manfredotti, sostuvo que “año a año seguimos reafirmando nuestro posicionamiento estratégico. El turismo de cruceros dinamiza la economía local, genera empleo fueguino y fortalece nuestra vinculación con el mundo”. La funcionaria remarcó además que la actividad representa un impulso histórico para el crecimiento de la ciudad.

En paralelo, el Parque Nacional Tierra del Fuego recibió 75.055 visitantes durante los dos primeros meses

del año. Del total, el 74% fueron extranjeros, el 22% turistas nacionales y el 4% residentes. Según destacó Manfredotti, estos números reflejan que tanto visitantes del país como del exterior “eligieron el Fin del Mundo para disfrutar de un entorno natural único”.

La conectividad aérea también mostró un movimiento sostenido: entre enero y febrero arribaron 995 vuelos provenientes principalmente de Buenos Aires, El Calafate, Córdoba y Trelew. “Somos una co-

munidad aerodependiente y el turismo no escapa a esa realidad”, señaló la funcionaria, al poner en valor la importancia estratégica del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas como puerta de ingreso al destino.

En cuanto a la atención al visitante, los Centros de Información Turística ubi-

cados en el aeropuerto y frente al Puerto asesoraron a 56.538 personas. De ese total, el 75% fueron extranjeros, el 24% nacionales y el 1% residentes. Allí se brindó orientación sobre excursiones, servicios y atractivos, con acompañamiento personalizado.

Desde la Secretaría de Turismo indicaron que continuarán trabajando para consolidar a Ushuaia como un destino integral que articule naturaleza, infraestructura, conectividad y proyección internacional, fortaleciendo su perfil estratégico dentro del mapa turístico nacional e internacional.

EDICTO MUNICIPAL

La Municipalidad de Ushuaia informa que desde el día 26/02/2026 se encuentra en vigencia la Ordenanza Municipal N° 6600, por la cual se declaró como obra de utilidad pública y sujeta al régimen de contribución por mejoras, la obra denominada: “**Pavimentación Calle Los Nires. Etapa II**”, por la cual se procederá a pavimentar con asfalto dicha arteria, en una longitud estimada de 2.700 metros. En función de ello y en los términos de lo prescripto en los artículos 4° y 8° de la norma aludida, se informa a los contribuyentes obligados al pago de la Contribución por Mejoras (propietarios o titulares del dominio; copropietarios/condóminos; sucesiones; personas jurídicas; fideicomisos; usufructuarios y/o poseedores con explotación económica) de los inmuebles comprendidos en el área de beneficio directo o indirecto, que se encuentra habilitado por el lapso de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES (Apartado 3d, Anexo I, Parte I “Definiciones”, Ordenanza Municipal N° 1521, modificada por la O.M. N° 5583), el registro de oposición a la realización de la obra mencionada, en el ámbito de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, sita en la calle Arturo Coronado N° 486, Piso 1° de esta ciudad, desde el día tres (3) de marzo, hasta el día dieciséis (16) de marzo de 2026 inclusive, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

El costo que deberá asumir por la pavimentación cada vecino frentista es el siguiente: PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETENTA Y TRES CON 20/100 (\$347.073,20.-) por cada metro de frente de la parcela involucrada y en los términos que refiere la O.M. N° 6600.

El valor que deberá asumir por la pavimentación cada vecino no frentista asciende a la cantidad de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 37/100 (\$1.621.842,37.-), en los términos que refiere la O.M. N° 6600.

Dichas cantidades podrán variar en función del monto por el que se contrate la obra, luego de llevarse a cabo el proceso licitatorio.

El presente edicto, se publicará en los tres (3) medios escritos y radiales de mayor difusión de la ciudad, por el lapso de tres (3) días.

USHUAIA
MUNICIPALIDAD

SINIESTRO VIAL EN LA ZONA CÉNTRICA

Ushuaia: conductor se descompensó, chocó contra un poste y fue hospitalizado

El accidente ocurrió en la intersección de avenida Prefectura Naval y Piedrabuena. El hombre, de 64 años, fue trasladado al hospital local y se encontraba lúcido al momento de la asistencia.

Un accidente de tránsito se registró este lunes 2 de marzo en la ciudad de Ushuaia, luego de que un conductor sufriera una descompensación mientras manejaba y terminara colisionando contra un poste de alumbrado público.

El hecho tuvo lugar en la intersección de la avenida Prefectura Naval y la calle Piedrabuena, donde personal de la Comisaría Primera intervino tras ser alertado sobre un vehículo que había impactado contra una

estructura ubicada sobre la vía pública.

De acuerdo a la información suministrada por fuentes policiales, el rodado involucrado es un Hyundai modelo I10, el cual era conducido por Daniel Domingo Prieto, de 64 años, quien se desplazaba solo al momento del siniestro. Según las primeras actuaciones, el hombre habría sufrido una descompensación que le hizo perder el control del automóvil, provocando el choque contra el poste.



Tras el arribo de los efectivos y la correspondiente asistencia en el lugar, se solicitó la presencia de un móvil sanitario. El conductor fue examinado por profesionales de la salud y posteriormente trasladado al nosocomio local para una evaluación más exhaustiva. Al momento de ser derivado, Prieto se encontraba lúcido, indicaron las mismas fuentes.

En el sitio se realizaron las actuaciones de rigor para determinar con precisión las circunstancias del hecho, mientras que también se verificó el estado del poste de alumbrado impactado a fin de descartar riesgos adicionales para peatones y automovilistas.

El tránsito en la zona se mantuvo con circulación asistida hasta la finalización de las tareas preventivas.



Licitación Pública N° 01/26 Compra de Indumentaria de verano

OBJETO: El Municipio de Tolhuin, a través de la Subsecretaría de Administración Gral. y Abordaje Territorial, llama a Licitación Pública N° 01/26, correspondiente a la compra de Indumentaria de verano.

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos cincuenta y seis millones seiscientos trece mil doscientos con 00/100 (\$56.613.200,00).

RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS: Hasta el día 20 de marzo del 2026, 12:45-horas.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: Mesa entrada del Municipio de Tolhuin, sito en la calle E. LUCAS BRIDGES N° 327.

APERTURA DE SOBRES: 25 de marzo del 2026 HORA: 09:00-horas. En la Secretaría de Turismo y Producción sita en calle Los Ñires N° 91 de la localidad de Tolhuin.

RETIRO DE PLIEGO: se realizará mediante correo electrónico al mail: recursosh@tolhuin.gob.ar del Municipio de Tolhuin, Dirección de Recursos Humanos, sito en Esteban Lucas Bridges N° 332 de la Ciudad de Tolhuin.

CONSULTA DE PLIEGO: correo electrónico al mail: recursosh@tolhuin.gob.ar



RIO GRANDE

Tras el temporal, recuperan patentes y piden a vecinos que las retiren en la Comisaría Cuarta

Luego de las intensas lluvias registradas en Río Grande, personal policial recuperó varias chapas patentes que se habían desprendido de vehículos a raíz del agua acumulada y la circulación en calles anegadas.

Desde la Comisaría Cuarta informaron que las placas fueron halladas en la vía pública y resguardadas en la dependencia, por lo que solicitaron a los vecinos que hayan perdido su patente que se acerquen para verificar si se encuentra entre las recuperadas.

El fenómeno climático provocó importantes acumulaciones de agua en distintos sectores de la ciudad, lo que generó complicaciones en el tránsito y derivó en el desprendimiento de varias chapas, que posteriormente fueron recolectadas por efectivos policiales.

Las autoridades indicaron que los propietarios deberán presentarse con la documentación correspondiente del vehículo para poder acreditar la titularidad y proceder al retiro.

Desde la dependencia remarcaron la importancia de realizar la reposición o recuperación de la patente a la brevedad, teniendo en cuenta que circular sin la placa reglamentaria puede derivar en infracciones y sanciones.

Ante cualquier duda, los vecinos pueden acercarse directamente a la Comisaría Cuarta para consultar por las chapas recuperadas.



PROMO Spot!

COMBO SPOT 1	MEDIALUNAS X 2 + JARRITO	\$6200
COMBO SPOT 2	CAFE GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$7700
COMBO SPOT 3	CAFE CHICO + TOSTADO	\$11200
COMBO SPOT 4	CAFE GRANDE + TOSTADO	\$12700
COMBO SPOT 5	RECARGA VASO CHICO + 2 MEDIALUNAS	\$6200
COMBO SPOT 6	RECARGA VASO GRANDE + 2 MEDIALUNAS	\$6500
COMBO SPOT 7	RECARGA CHICA + TOSTADO	\$10500
COMBO FELIZ 1	TOSTADO + JUGO CEPITA 300ML	\$6500
COMBO FELIZ 2	PIZZETA + PORRÓN	\$8500
COMBO FELIZ 3	CAPUCHINO + 2 PORCIONES BUDÍN	\$6000

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

ESPACIOS PÚBLICOS

Río Grande inauguró la plaza “Mam” en el barrio Cabo Peña y suma un nuevo espacio recreativo

El nuevo punto de encuentro está ubicado en Holken y Yourka y cuenta con juegos infantiles, iluminación LED, sectores de estar y la puesta en valor de la cancha de básquet. La obra fue financiada con fondos municipales.

Vecinos y vecinas del barrio Cabo Peña ya disfrutan de la nueva plaza “Mam”, un espacio recreativo emplazado en la intersección de las calles Holken y Yourka, en la zona sur de Río Grande.

El nombre del lugar —“Mam”, que en lengua Selknam significa “madre”— pone en valor la identidad cultural fueguina y acompaña una intervención integral que transformó el sector en un punto de encuentro para todas las edades. La obra incluyó la instalación de juegos infantiles, sectores de estar con mesas y sillas, veredas, parquización e iluminación LED, además de la puesta en valor de la cancha de básquet existente.

La inauguración se realizó en el marco de una nueva jornada de “Tardes de Barrio”, propuesta que convocó a las familias del sector y donde las infancias pudieron disfrutar de castillos inflables y distintas actividades recreativas.

Desde el Municipio destacaron que esta intervención forma parte de una política sostenida de recuperación y jerarquización de plazas y espacios verdes en distintos barrios de la ciudad, impulsada por la gestión del intendente Martín Perez. El objetivo es consolidar entornos más accesibles, seguros y cuidados, promoviendo hábitos saludables y fortaleciendo el



entramado social.

Yamila, vecina del barrio, expresó que “la plaza es muy linda y grande. Hace tiempo esperábamos contar con un espacio así y hoy ya podemos disfrutarlo”. En tanto, Karina, del barrio 15 de Octubre, remarcó la importancia de preservar el lugar: “Es de los niños y es la felicidad de ellos”.

Por su parte, María y

Roberto coincidieron en que el nuevo espacio mejora la calidad de vida de las familias y brinda una alternativa cercana para el esparcimiento diario.

La obra fue ejecutada con fondos propios del Municipio, reafirmando la inversión en infraestructura urbana y el fortalecimiento de los espacios públicos como ejes del desarrollo comunitario.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

PRECIO DEL PETRÓLEO

Petróleo en alza por conflicto en Medio Oriente: ¿puede subir la nafta en Argentina?

La escalada bélica entre Israel, Irán y Estados Unidos disparó el valor internacional del crudo. En Argentina, el movimiento podría trasladarse a los surtidores si la tensión persiste.

La tensión geopolítica en Oriente Medio volvió a impactar de lleno en los mercados energéticos globales. En las últimas jornadas, el barril de Brent —referencia internacional— registró subas significativas ante el riesgo de una escalada mayor del conflicto y eventuales interrupciones en el suministro mundial de crudo.

Uno de los puntos más sensibles es el estratégico Estrecho de Ormuz, corredor marítimo por donde transita cerca del 20% del petróleo que se comercializa en el planeta. Cualquier amenaza sobre esa vía genera volatilidad inmediata en los precios, ya que compromete la logística energética global.

En este contexto, la pregunta que surge es cómo puede impactar en el mercado local. En Argentina, los combustibles ya regis-

traron una actualización parcial vinculada a impuestos nacionales. Sin embargo, el precio internacional del petróleo es un componente central en la estructura de costos de las petroleras, por lo que una suba sostenida del Brent podría presionar nuevas recomposiciones en naftas y gasoil.

El escenario presenta efectos contrapuestos para el país. Por un lado, un barril más caro mejora los ingresos por exportaciones energéticas, especialmente a partir del crecimiento productivo en Vaca Muerta, donde compañías como YPF incrementaron la extracción en los últimos años. Esto fortalece el ingreso de divisas y el saldo comercial energético.

Pero, por otro lado, si la cotización internacional se consolida en niveles



elevados o se aproxima a los 100 dólares por barril, el traslado a surtidores podría acelerarse. En un mercado con mayor libertad de precios que en años anteriores, las empresas tienden a reflejar —con cierto rezago— las variaciones del

crudo en los valores finales.

La evolución dependerá de la duración del conflicto y de la estabilidad cambiaria local. Por ahora, el tablero global suma incertidumbre y mantiene en alerta al mercado energético argentino.

**COOPERATIVA ELÉCTRICA**
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 @ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento

**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

**Nuevos**

Consulta por las Promo !!!



TERRASUR

—PROPIEDADES—

 2901481443

 TERRASUR.PROPIEDADES.USH

EL DISCURSO SEGÚN FREITES

“A Milei se le salió de la cadena varias veces”

La diputada de Unión por la Patria consideró que el discurso del presidente en la apertura de sesiones estuvo marcado por la agresividad y la falta de propuestas concretas. Cuestionó los permanentes ataques del mandatario hacia la oposición.

La diputada nacional justicialista por Tierra del Fuego, Andrea Freites, cuestionó la actitud del presidente Javier Milei en la Asamblea Legislativa y lo acusó de ofrecer un mensaje violento y fuera de la realidad, destinado únicamente a satisfacer a sus seguidores más radicalizados.

“Lo tenía cerquita y lo escuché tremendo, la verdad. Un mensaje para nada institucional, se le

salió de la cadena varias veces, lamentablemente preocupante lo que sucede con el presidente de la Nación”, expresó en radio Provincia. Y agregó: “Un discurso muy fuera de la realidad, hablando de las industrias, justo atacando empresarios en muchas de esas exaltaciones que tuvo con frecuencia”.

Freites también se refirió al comportamiento de la bancada oficialista



y sus seguidores. “Hubo aplaudidores, porque la verdad que tenía como un decorado de los programas a los diputados y senadores libertarios, muy degradante, muy preocupante”, señaló.

Sobre la actitud del presidente hacia la oposición, describió hostigamiento constante. “Constantemente atacaba a Germán Martínez, él estaba muy cerca, porque tampoco mostraban a la oposición. Hubo un ataque permanente”, relató.

Consultada sobre la decisión de su espacio de permanecer en el recinto, explicó que primó la cordura. “Nosotros, salvo uno o dos casos de nuestro bloque que tenían un cartel, tuvieron muchísimas ideas para ver cómo asistíamos, pero primó la cordura y decimos, vamos, nos sentamos, escuchamos, nos paramos y

nos vamos. Es lo que estábamos haciendo cuando Milei arranca con su discurso y arranca así como loco”, relató.

Finalmente, la legisladora cuestionó la autoridad moral del Gobierno. “Cuando hablaba de corrupción, teniéndola a la hermana ahí sentada, cuando hablaba de narcotráfico, teniéndola a Villaverde sentada y aplaudiendo como loca. Entonces me parece que es un gobierno que no tiene la autoridad moral para hablar o chicanear a nadie”. Y concluyó: “No vi a un Javier Milei fuerte, vi a un Javier Milei bastante sacado, con poco para anunciar, me parece que esa verborragia que tiene, tiene que ver más con que él puede no decir cuál es la situación de la Argentina hoy, pero me parece que la conoce”.

DANIEL GUZMÁN, DE AGENDA MALVINAS

“El gobierno no tomó los recaudos para la defensa del puerto”

El periodista cuestionó la estrategia judicial del Ejecutivo provincial frente a la intervención federal del puerto de Ushuaia, al señalar que contrataron abogados en Buenos Aires por USD60 mil para una presentación observada por no contar con la participación del Fiscal de Estado.

El director del portal Agenda Malvinas analizó el conflicto del puerto de Ushuaia y criticó con dureza la errática gestión del Gobierno fueguino ante la Justicia, tanto en términos estratégicos como temporales.

Guzmán, en radio Provincia, contextualizó que “estamos hablando de un proceso de más de tres meses. El 16 de diciembre, la Agencia Nacional de Puertos hace una intimación final por escrito al gobernador diciendo que va a haber una intervención del puerto debido a la falta de respuesta a interrogantes planteados”.

Luego explicó que todo se inició en agosto cuando “el gobierno intenta a través de una ley hacer una derivación de fondos de las ganancias del puerto hacia la OSEF”. En ese contexto, advirtió que accedieron a la documentación y publicaron que iba

a haber una intervención, pero “el gobernador antes de salir a responder no quiso recibir la documentación”.

El periodista señaló que, si bien la medida “puede ser inconstitucional”, consideró que “el Gobierno no tomó los recaudos institucionales para la defensa previa del activo estratégico más importante que tiene la provincia”. Y reveló al respecto: “Contratan un estudio de Buenos Aires y pagan 60.000 dólares, casi 90 millones de pesos, para una estrategia judicial que presentan a través de un abogado que no tiene matrícula federal”.

En ese sentido, precisó que “el propio juez (Federico) Calvete y la fiscal advierten que ahí no está el legítimo defensor de los intereses de la provincia, que es el Fiscal de Estado”. Como consecuencia, “la fiscal remite la



causa a la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, organismo que “tiene un delay de más de 6 años de sentencia”.

Guzmán también cuestionó las recientes declaraciones de la vicegobernadora Mónica Urquiza respecto de la opacidad de fondos recibidos eventualmente en el puerto

bajo otras administraciones, al señalar que “le pone poca seriedad, chabacaliza la situación cuando dice que acá se voló la guita”. Y completó: “La vicegobernadora no es una comentarista deportiva para decir cómo desaparecieron los fondos públicos. Le da mucho más argumento a la intervención”.



“ESTAMOS TRABAJANDO PARADOS”

Taxistas de Río Grande, al borde del colapso económico

La recesión y la competencia ilegal han puesto al borde del colapso al sector de taxis formales en Río Grande, con marcada caída en la cantidad de asociados y rentabilidad que no alcanza ni para cubrir los costos fijos.

Griselda Fuentes, presidente de la Asociación de Taxistas Unidos de Río Grande (ATURG), reveló en declaraciones a radio Fueguina que la entidad pasó de tener 128 asociados a apenas 105 en la actualidad. “Hay muchos que no alcanzan a renovar las unidades, hay otros que no pueden estar en regla, no consiguen choferes, están muy complicados”, explicó la dirigente, quien además señaló que en toda la ciudad “hay prácticamente 50 licen-

cias sin trabajar”.

Uno de los principales factores que agravan la situación es la proliferación de servicios ilegales: “Los que están de manera ilegal salen más beneficiados que los que tenemos todos los papeles en regla”, afirmó Fuentes, detallando la carga que enfrentan los formales: “Pagamos contador, monotributo, AREF, son muchas cosas las que pagamos”.

La rentabilidad del sector tocó fondo. Fuen-



tes describió una jornada laboral de doce horas para obtener ingresos miserables. “Mi marido, que es taxista, el viernes hizo \$17.000 con el taxi”, contó, y comparó esa cifra con lo necesario para mantener la actividad: “Hoy para estar bien y mantener el auto tendrías que estar ganando \$180.000 por día, tenés que cambiar el auto, hacer el servicio, pagar central, seguro, RTO, monotributo”.

La dirigente explicó que el aumento descontrolado de los costos, especialmente del combustible, terminó por quebrar cualquier posibilidad de rentabilidad. “La nafta aumenta todas las semanas y hasta dos veces por semana, ¿cómo nos sostenemos? Es insostenible, estamos trabajando parados. Hacemos el viaje, venimos y paramos don-

de quedamos. No damos vuelta, porque no nos conviene”, sostuvo.

Consultada sobre si los taxistas consideran abandonar la actividad formal, Fuentes admitió que la tentación es grande. “Uno empieza a hacer cuentas y los ilegales salen más beneficiados”, reconoció, aunque aclaró que “estamos tratando de evitarlo hasta última instancia porque está en juego nuestro trabajo”.

Sobre las perspectivas a futuro, la presidenta de ATURG fue clara: “No creo que dé para mucho tiempo más”. Cuestionó además los discursos oficiales que hablan de recuperación: “Dicen que hay más gente saliendo de la pobreza, no serían nuestros resultados. Donde miro, no es lo que veo. Sentimos que es mucho jarabe de pico, no vemos resultados”.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

Teléfonos útiles

USHUAIA	(02901)	RÍO GRANDE	(02964)
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028
GOBIERNO DE LA PROVINCIA		(02901) 421101 AL 105	





Natalia Jañez
DIRECTORA DE PRENSA Y REDACCIÓN

www.tiempofueguino.com

 Tiempo Fuegoينو

 tiempofueguino

 2964 - 400413



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.